

ACTA NUMERO 0001/2026

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) CONALEP SINALOA

PRIMERA SESION ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025, CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DE 2026.

En la ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 (once horas), del día viernes 30 del mes de enero del año 2026, se reúnen en la sala de usos múltiples de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP SINALOA), ubicada en Carretera Culiacán-Imala Km 2 Colonia Los Ángeles, C.P. 80014, de esta ciudad, **Ing. Aurelio León Angulo** Titular del Órgano Interno de Control y Evaluación y Vocal Ejecutivo, **Lic. Paulina Guadalupe Matunaga Ruiz** Jefa del Departamento de Contabilidad, **Lic. Oscar Fernando Gastélum Rocha**, Jefe de Departamento de Informática, **Lic. Sandra Guadalupe Gastélum Ramirez** Jefa del Departamento de Programación Presupuestal y Evaluación **Lic. Aleyda Cárdenas Castañeda y Lic. Francisco Santos Contreras** Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional (COCODI).----------

Se llevó a cabo **la primera sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) correspondiente al cuarto trimestre 2025,** el Ing. Aurelio León Angulo del Órgano Interno de Control y Evaluación y Vocal Ejecutivo del COCODI, después de dar una cordial bienvenida y agradecer la presencia de los integrantes , hace del conocimiento que dicha reunión es con el objeto de llevar a cabo la primera tercera sesión de seguimiento para dar cumplimiento a lo señalado en el "PTCI 2025" Programa de Trabajo de Control Interno del Conalep Sinaloa, por lo que respecta al **cuarto trimestre del año**





cumplimiento así a lo establecido en los numerales 42 al 47 del Acuerdo antes señalado para su conocimiento.

Sin embargo, antes de dar cabal cumplimiento a la disposición legal antes invocada, y proceder a la reunión del seguimiento del Comité de Control y Desempeño Institucional, del Conalep Sinaloa, correspondiente al Cuarto Trimestre 2025 el cual tendrá las atribuciones señaladas en el Acuerdo ya referido y sesionar en apego a lo dispuesto en el Capítulo IV numeral 42 del mismo, y Sección II numeral 47. **Ing. Aurelio León Angulo**, procedió a señalar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Declaración de quorum legal e inicio de sesión.

II. Aprobación de la orden del día.

III. Ratificación del acta de la sesión anterior. Se presenta el Acta del trimestre anterior (trimestre 3 julio, agosto, septiembre 2025) debidamente firmada y enviada mediante Oficio OIC00421/25 de fecha 31/10/25 a la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la S.T.R.C.

IV. Seguimiento de Acuerdos de la Sesión anterior:

V. Reporte de avances y cumplimiento de Elementos de Control detallados en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2025) de las Normas Generales de Control Interno durante el cuarto trimestre 2025:

José A.





Supervisión y Mejora Continua:

Elemento de Control	Acciones de Mejora	Acciones realizadas
16.1- Supervisión del Control Interno 16.2-Evaluación de Resultados 16.3-Supervisión y Verificación del Inventario Físico de Activos. 16.4-Verificación de Activos para bajas de bienes	Se realizan anualmente autoevaluaciones de Control Interno, por medio de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.	16.1-Realiza el Enlace de Control Interno del CONALEP SINALOA, para dar cumplimiento al Acuerdo en Materia de Control Interno de fecha 11/08/2017, basada en el Cuestionario que contiene las 5 Normas Generales de Control Interno. 16.2-Se efectúa la revisión de activos en todos los Planteles y Dirección General (se realiza una visita al año y se cumple con el inventario físico). 16.3-Se realiza visita a todos los Planteles y Dirección General. 16.4- Se presenta la relación de bienes propuestos para baja ante la Junta Directiva, posteriormente se envía dicha relación a la STRC y se lleva a cabo la Auditoría de bajas de bienes con un representante de la STRC para que de FE del procedimiento antes citado.
17.1- Evaluación de Problemas 17.2- Acciones Correctivas	Diseñar un instrumento para evaluar las debilidades del control interno. Efectuar las acciones de mejora plasmadas en el PTCI.	17.1-Diseño del instrumento de evaluación Informe anual del estado que guarda el control interno institucional. (se envia ,mediante Oficio a la STRC en el mes de enero del siguiente año). 17.2-Se llevan a cabo las evaluaciones de control interno de los procesos sustantivos y administrativos .

José A.





VI. Asuntos Generales:

- Se logró dar cumplimiento a las actividades plasmadas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2025. (PTCI) durante el cuarto trimestre (otubre, noviembre y diciembre) posteriormente se informar mediante Oficio a la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la S.T.R.C.

- Seguimos trabajando en equipo con el Comité de Ética del Conalep Sinaloa para coadyuvar en la solución a los asuntos que se traten en ambas Sesiones.

- Durante el cuarto trimestre solo se llevó a cabo dos actas de entrega recepción por parte de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa.

- Se llevó a cabo el proceso de la presentación de las Declaraciones Patrimoniales en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa.

- Acuerdos del Día: NO se presentaron.

VII. Clausura de la sesion.

José A.





Desahogo del orden del día:

I. **Declaración de quórum legal e inicio de sesión.**

Previo inicio de la sesión, **El Ing. Aurelio León Angulo**, en su carácter de Vocal Ejecutivo procedió con fundamento al numeral 40 del referido Acuerdo, a revisar la acreditación de los miembros e invitados y verificar el registro de la lista de asistencia, procediendo a informar que se encontraba reunida la mayoría de los miembros de este Órgano Colegiado; y en consecuencia, debidamente acreditado el quórum que establece el numeral 46 del referido Acuerdo, por lo que es procedente sesionar legalmente.

Posteriormente **El Ing. Aurelio León Angulo**, declaró formalmente instalada esta primera sesión ordinaria del año 2026 y con validez los acuerdos que en ella misma se formulen, hace del conocimiento de los asistentes, que dicha reunión es con el objeto de llevar a cabo la primera sesión de seguimiento para dar cumplimiento a lo señalado en el PTCI 2025 Programa de Trabajo de Control Interno del Conalep Sinaloa, por lo que respecta al Cuarto Trimestre del año 2025, dando cumplimiento así a lo establecido en los numerales 42 al 47 del Acuerdo antes señalado para su conocimiento.

Acto seguido **El Ing. Aurelio León Angulo** dio lectura del orden del día propuesto para el desahogo de esta sesión ordinaria y posteriormente, se sometió a la consideración de los asistentes, siendo el siguiente:

II. Aprobación del orden del día: **El Ing. Aurelio León Angulo** solicitó a los asistentes de la sesión del COCODI si estaban de acuerdo en el orden del día, todos lo aprobaron y se procedió con el desahogo de pruebas, se contó



con la participación de doce (11) integrantes entre vocales, suplentes, plasmadas sus firmas en la lista de asistencia.

III. Ratificación del acta de la sesión anterior: **El Ing. Aurelio León Angulo**, informa que el Acta correspondiente al trimestre anterior (julio, agosto y septiembre 2025), se encuentra debidamente firmada, la cual fue enviada mediante Oficio a la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la S.T.R.C. y se presentó en la sesión del COCODI y Comité de Riesgos para su consulta física por los participantes, Ya que ambos Comités se llevan a cabo el mismo día y se da seguimiento y cumplimiento a lo señalado en Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa de fecha 11 de agosto de 2017.

IV. Seguimiento de Acuerdos, **El Ing. Aurelio León Angulo**, informó que en el trimestre anterior no se señalaron acuerdos.

V. Reportes de avances y cumplimiento de actividades. En este tema **El Ing. Aurelio León Angulo**, señaló a los presentes que se continúa trabajando y dando seguimiento a lo plasmado en el PTCI 2025, de manera trimestral se estará informando en cada una de las sesiones del COCODI y Comité de Riesgos, para vigilar el seguimiento de ambos Comités del Conalep Sinaloa, señalando las actividades de control correspondientes al jefe del departamento de informática quien nos informó el seguimiento de los mantenimientos que se realizan constantemente en todos los equipos de los departamentos en la Dirección General

José A.



El Ing. Aurelio León Angulo dio seguimiento a la revisión trimestral del PTCI y PTAR como parte del órgano fiscalizador y le dirigió mediante oficio a la Coordinadora de Control Interno, señalando el porcentaje de avances en el cumplimiento y posteriormente se entregará mediante Oficio a la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la S.T.R.C.

VI. **Acuerdos del día**:

No se señalaron acuerdos del día.

VII. En asuntos generales **El Ing. Aurelio León Angulo** manifestó que la información será entregada a la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la S.T.R.C. mediante oficio con lo correspondiente al Tercer Trimestre: julio, agosto y septiembre 2025, para cumplir con lo establecido en el Titulo segundo, Capítulo III, Sección III, Numeral 18 y del Título tercero, Capítulo II, Numeral 28 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa.

El Ing. Aurelio León Angulo señaló el seguimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), detallando el cumplimiento con porcentaje y se detalla en el Comité de Riesgos correspondiente. El cual se entrega de forma independiente al COCODI para dar cumplimiento a las instrucciones de la Auditoria Superior de la Federación.

VIII. Clausura de la sesión.- **El Ing. Aurelio León Angulo** señaló la información sobre el trabajo que se ha hecho en las áreas de la Dirección General,





atendiendo las actividades y programas mencionados, reitera su agradecimiento a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional por la disposición y atención a esta sesión, agradeció la presencia a los participantes y declaró formalmente clausurados los trabajos de esta primera sesión ordinaria correspondiente al Cuarto Trimestre 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Conalep Sinaloa para los efectos legales conducentes, siendo las 12:30 hrs. (doce horas con treinta minutos) del día viernes 30 de enero del año 2026).

Atentamente:
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa

Ing. Aurelio León Angulo
Vocal Ejecutivo

C.P. Miguel Angel Picos Villalobos
Suplente del Vocal Ejecutivo

Lic. Aleyda Cárdenas Castañeda
Enlace COCODI



Lic. Paulina Guadalupe Matunaga Ruiz
Vocal

Lic. Francisco Santos Contreras
Enlace COCODI

Lic. Oscar Fernando Gastélum Rocha
Vocal

Lic. Sandra Guadalupe Gastélum Ramirez
Suplente

C. Idalia Edith Urias Reyes
Suplente



Lic. Guadalupe Meza Urias
Suplente

Lic. José Antonio Gerardo Acosta
Suplente

Lic. Agustin Zúñiga
Suplente

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión del cuarto trimestre 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa, celebrada el día viernes 30 de enero de 2026.

